Desde Alza

Notas y comentarios municipales

Preside el señor Atorrasagasti, por ausencia del señor Juanos, aicaide dimisionario y cuya dimisión se halla en manos del gobernador, al no ser aceptada por la Corpopratión

Se halla repleto el lugar destinado al pú-

esta sesión.

Comienza ésta dando lectura a la correspondencia, ast como a un comunicado de la Comisión Gestora sobre elevación de tarifas de dementes. Enterados.

-Es ledo un escrito de don José Arruti, referente al arreglo de un camino vecinal y del alcantarillado. El señor Iriarte dice que estas arreglos deben llevarse a cabo efecuence a reglos de legos de legos de comita de la comunica preglos deben llevarse a cabo efecuence arreglos deben llevarse a cabo efecuence arreglos deben llevarse a cabo efecuence acces arreglos deben llevarse acces acce

del alcantariliado. El señor Iriarte dice que estos arreglos deben llevarse a cabo efectuándolos por administración, dando así empleo a los obreros parados.

Los señores Atorrasagasti e Iruretagoyena se oponen a ello, diciendo que los trabajos de arreglo deben hacerse como de costumbre (otra vez la rutina), en "malobras", es decir, por los vecinos de la villa, y que así resultarian gratuitos.

decir. por los vecinos de la villa, y que así resultarían gratuitos.

El señor Iriarte no se conforma. (Y tanto: como que esto de las "malobras" no son arreglos, sino desarreglos. De caminos y de estómagos. Dice dicho concejal que desde el momènto en que existe en los presuuestos de 1932 una cantidad de 8,000 pesetas para estos menesteres, no es admisible el que los arreglos se efectúen en la forma antedichapues los "maiobras" no sólo no son gratuitas, como dicen, sino que resultan más caras al Municipio que si los trabajos fuesen realizados por obreros, y esto—dice—, me lo

ras al Municipio que si los trabajos fuesem realizados por obreros, y esto—dice—, me lo ha demostrado el examen de presupuestos anteriores, que fueron rápidamente agotados y los caminos quedaron como estaban. Insiste en que el precedimiento que propugnan resulta gravoso e inútil.

—Es lefdo un escrito de la señorita Josefa Martín, reclamando asignación de renta de casa. Se acuerda conceder 40 pesetas mensuales. (Sobre esto haremos en otra ocosión un comentario. Pór abora sólo diremos que de seguir como hasta ahora el éxodo hacia otras escuelas, de las niñas que asistian a la regentada por dicha señorita en el barrio de Inchaurrondo, no tardará mucho tiempen quedarse sola y entonese no haría falta maestra, ni tampoco casa).

en quedarse soia y entonces no naria tatta maestra, ni tampoco casa).

Ruegos y preguntos. — El señor Iriarte pregunta si ha dimitido ya el guardia Echeverría (asunto aguinaldo del soldado). El señor Landa dies ue, a su parecer, este asunto debe ser tratado en sesión secreta. El señor Cardona monifiesta que no hay por qué, ya que aquél es del dominio público, por haberlo tratado él mismo en el transcavar de diez escavarses. Este asunto de diez escavarses. transcurso de diez o doce sesiones. Esto sus-cila un incidente entre el Sr. Atorrasagasti y dioho señor Cardona. Del primero oímos una frase de tan mal gusto, que merece co-

una frase de tan mai gusto, que merece co-mentario aparte.

Interviane el señor 'Ayesta, que se mues-tra partidario de la cesión pública y se ra-tifica en lo expuesto por el señor Cardona. Se pone el asunto a votación y se pronun-cian por la sesión pública cuatro conceja-les y seis por la secreta.

les y seis por la secreta.

Sesión secreta.—Se da cuenta a la Corporación de un donativo de 1.200 pesetas hecho por el señor Elizalde, arquitecto municipal, a favor de las familias necesitadas y de los sintrabajo. (El dononte pedía no se hiciese público, por lo que fué tratado en la secreta; pero es necesario que cunda el ejemplo).

—Tratado el asunto del aguinaldo del solutidada escreta del seguinaldo del solutidada escrita del seguina d

dado correspondiente a los mozos del año.
21 (mozos eran en aquella época), y los cuales no llegaron a percibirlo (por lo menos
no se ha demostrado) recae el acuerdo de
suspender de empleo y sueldo al funcionario culpable, formándole el oportuno expediente.

rio culpable, formándole el oportuno expediente.

Comentarios. — Deliberadamente veníamos haciendo las reseñas de los sesiones sin añadir ningún comentario por nuestra parte; pero lo ceurrido en esta última, nos obliga a hacerlo y brindamos al señor Varela Rendueles, a fin de que vaya dandose cuenta de la actitud de algunos munícipos de esta villa, en cuyas manos se encuentra la dirección política y administrativa de la misma, los siguientes casos:

Un concejal republicano pidió la palabra para expresarse acerca del asunto del aguinaldo del soldado, y el señor Casares, con una inconsciencia, no queremos decir maia fe, incomprensible en un hombre que lleva basiante tiempo metido en asuntos municipales—era ya concejal durante la dictadura—, intentó coaccionar al presidente, diciéndole en vascuence—sin duda para que no lo entendiese el interesado—, que no permitiera hablar al señor Cardona, que es el concejal que había pedido la palabra.

¿Qué les parece? Pues ahí va otro:

El presidente y dicho concejal republicamo entendia que no concejal republicamo entendia que no permitiera del por concejal republicamo entendia que no concejal ne publicamo entendia que no concejal ne publicamo entendia que no concejal ne que no permitiera del palabra.

El presidente y dicho concejal republica-no entablan un diálogo. Este último expo-ne sus puntos de vista en la forma correcta

prestados!
¿Qué opinan ustedes de esto? Nosotros,
por nuestra parle, opinamos que cosas así
pueden pasar, dichas en una sidrería; pero
nunca en una sesión de un Ayuntamiento, y
más cuando éste corresponde a una villa de
la importancia de la de Alza y que se halla
tan cercana a la capital, de donde llegan
diariamente los periódicos.

na importancia de la de Alza y que se natra cercana a la capital, de donde llegam diariamente los periódicos.

El señor Cardona, podrá o no tener razón en lo que diga; pero no creemos que en ello tengan nada que ver sus pantalones; ni si los lleva prestados, comprados o regalados. Este señor no es rico, y, además, tiene la desgracia de llevar mucho tiempo sin trabajo. Y el hecho de llevar prestados los pantalones—por lo menos así lo dijo el alcalde—, es prueba evidente de su honradez, que en el tiempo que lleva de concejat no haya "sacado" para comprarse unos. Además, más vale llevarlos prestados que robados. Y con esto no queremos aludir a nadio. Cuando hacemos esta crónica llega el señor Cardona y le preguntamos algo acerca del asunto. Este dice solamente: —La educoción y la prudencia, están en quien las

del asunto. Este dice solamente: —La educoción y la prudencia, están en quien las
tiene". ¡Exacto!

También antes de la sesión llegó a oldos
del señor Cardona, que alguien había dicho
que antes que nadio iría él a la cárcel. Esta
bravata, estilo antiguo régimen, había sido
puesta en circulación con el "noble" objeto
de llevar al referido señor el desánimo y el

Claro está que no le dió importancia, por lo que los propósitos resultaron fallidos.

El Centro Republicano aprovecha esta ceasión para testimeniar públicamente su admiración al señor Cardona, por la hermosa labor que está llevondo a cabo, contra viento y marea, en el Municipio.

Y hace constar que se halla dispuesto a exigir que a sus representantes en el Municipio se les guarden los debidos respetos, los que no debieron faltarle si se correspondiese a la noble, sí que valiente labor que viene realizando, y la realizada hasta ahora no es sino una muestra de las muy importantes que se han de llevar a cabo, pese a quien pese, pues así lo reclaman los electores de dichos concejales y así lo requiere el espíritu cívico que anima a los mismos.—C.

La Voz de Guipúzcoa. Sábado 23 de Enero de 1932.

Desde Alza

Notas y comentarios municipales

Preside el señor Atorrasagasti, por ausencia del señor Juanes, alcalde dimisionario y cuya dimisión se halla en manos del gobernador, al no ser aceptada por la Corporación.

Se halla repleto el lugar destinado al público. Parece que hay interés por presenciar esta sesión.

Comienza ésta dando lectura a la correspondencia, así como a un comunicado de la Comisión Gestora elevación de tarifas dementes. sobre de Enterados.

--Es leído un escrito de don José Arruti, referente al arreglo de un camino vecinal y del alcantarillado. El señor Iriarte dice que estos arreglos deben llevarse a cabo efectuándolos por administración, dando así empleo a los obreros parados.

Los señores Atorrasagasti e Iruretagoyena se oponen a ello, diciendo que los trabajos de arreglo deben hacerse como la costumbre (otra vez la rutina), en "malobras", es decir, por los vecinos de la villa, y que así resultarían gratuitos.

El señor Iriarte no se conforma. (Y tanto: como que esto de las "malobras" no son arreglos, sino desarreglos. De caminos y de estómagos). Dice dicho concejal que desde el momento en que existe en los presupuestos de 1932 una cantidad de 8.000 pesetas para estos menesteres, no es admisible el que los arreglos se efectúen en la forma antedicha, pues los "malobras" no sólo no son gratuitas, como dicen, sino que resultan más caras al Municipio que si los trabajos fuesen realizados por obreros, y esto --dice--, me lo ha demostrado el examen de presupuestos anteriores, que fueron rápidamente agotados y los caminos quedaron como estaban. Insiste en que el procedimiento que propugnan resulta gravoso e inútil.

--Es leído un escrito de la señorita Josefa Martín, reclamando asignación de renta de casa. Se acuerda conceder 40 pesetas mensuales. (Sobre esto haremos en otra ocasión un comentario. Por ahora sólo diremos que de seguir como hasta ahora el éxodo hacia otras escuelas, de las niñas que asistían a la regentada por dicha señorita en el barrio de Inchaurrondo, no tardará mucho tiempo en quedarse sola y entonces no haría falta maestra, ni tampoco casa).

Ruegos y preguntas. -- El señor Iriarte pregunta si ha dimitido ya el guardia Echeverría (asunto aguinaldo del soldado). El señor Landa dice que, a su parecer, este asunto debe ser tratado en sesión secreta. El señor Cardona manifiesta que no hay por qué, ya que aquél es del dominio público, por haberlo tratado él mismo en el transcurso de diez o doce sesiones. Esto suscita un incidente entre el Sr. Atorrasagasti y dicho señor Cardona. Del primero oímos una grase de tan mal gusto, que merece comentario aparte.

Interviene el señor Ayesta, que se muestra partidario de la sesión pública y se ratifica en lo expuesto por el señor Cardona. Se pone el asunto a votación y se pronuncian por la sesión pública cuatro concejales y seis por la secreta.

Sesión secreta. -- Se da cuenta a la Corporación de un donativo de 1.200 pesetas hecho por el señor Elizalde, arquitecto municipal, a favor de las familias necesitadas y de los sin trabajo. (El donante pedía no se hiciese público, por lo que fué tratado en la secreta; pero es necesario que cunda el ejemplo).

--Tratado el asunto del aguinaldo del soldado correspondiente a los mozos del año 21 (mozos eran en aquella época), y los cuales no llegaron a percibirlo (por lo menos no se ha demostrado) recae el acuerdo de suspender de empleo y sueldo al funcionario culpable, formándole el oportuno expediente.

Comentarios. -- Deliberadamente veníamos haciendo las reseñas de las sesiones sin añadir ningún comentario por nuestra parte; pero lo ocurrido en esta última, nos obliga a hacerlo y brindamos al señor Varela Rendueles, a fin de que vaya dándose cuenta de la actitud de algunos munícipes de esta villa, en cuyas manos se encuentra la dirección política y administrativa de la misma, los siguientes casos:

Un concejal republicano pidió la palabra para expresarse acerca del asunto del aguinaldo del soldado, y el señor Casares, con una inconsciencia, no queremos decir mala fe, incomprensible en un hombre que lleva bastante tiempo metido en asuntos municipales --era ya concejal durante la dictadura--, intentó coaccionar al presidente, diciéndole en vascuence --sin duda para que no lo entendiese el interesado--, que no permitiera hablar al señor Cardona, que es el concejal que había pedido la palabra.

¿Qué les parece? Pues ahí va otro:

El presidente y dicho concejal republicano entablan un diálogo. Este último expone sus puntos de vista en la forma correcta y mesurada que le es peculiar. El presidente grita:

--¡Yo no llevo como usted, los pantalones prestados!

¿Qué opinan ustedes de esto? Nosotros, por nuestra parte, opinamos que cosas así pueden pasar, dichas en una sidrería; pero nunca en una sesión de un Ayuntamiento, y más cuando éste corresponde a una villa de la importancia de la de Alza y que se halla tan cercana a la capital, de donde llegan diariamente los periódicos.

El señor Cardona, podrá o no tener razón en lo que diga; pero no creemos que en ello tengan nada que ver sus pantalones; ni si los lleva prestados, comprados o regalados. Este señor no es rico, y, además, tiene la desgracia de llevar mucho tiempo sin trabajo. Y el hecho de llevar prestados los pantalones --por lo menos así lo dijo el alcalde--, es prueba evidente de su honradez, que en el tiempo que lleva de concejal no haya

"sacado" para comprarse unos. Además, más vale llevarlos prestados que robados. Y con esto no queremos aludir a nadie.

Cuando hacemos esta crónica llega el señor Cardona y le preguntamos algo acerca del asunto. Este dice solamente: --La educación y la prudencia, están en quien las tiene". ¡Exacto!

También antes de la sesión llegó a oídos del señor Cardona, que alguien había dicho que antes que nadie iría él a la cárcel. Esta bravata, estilo antiguo régimen, había sido puesta en circulación con el "noble" objeto de llevar al referido señor el desánimo y el temor.

Claro está que no le dió importancia, por lo que los propósitos resultaron fallidos.

El Centro Republicano aprovecha esta ocasión para testimoniar públicamente su admiración al señor Cardona, por la hermosa labor que está llevando a cabo, contra viento y marea, en el Municipio.

Y hace constar que se halla dispuesto a exigir que a sus representantes en el Municipio se les guarden los debidos respetos, los que no debieron faltarle si se correspondiese a la noble, sí que valiente labor que viene realizando, y la realizada hasta ahora no es sino una muestra de las muy importantes que se han de llevar a cabo, pese a quien pese, pues así lo reclaman los electores de dichos concejales y así lo requiere el espíritu cívico que anima a los mismos. -- C.